

**Quito, octubre 26 de 2018**

## **BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-059-2018**

### **En evaluación los procesos de descentralización**

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope) y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare), realizaron el levantamiento de información para evaluar los procesos de descentralización. Esta actividad se orienta a la formulación de estrategias de fortalecimiento institucional y a la construcción del Plan Nacional de Descentralización 2018-2021.

Las coordinaciones de Senplades y las unidades técnicas regionales de AME, mantuvieron entrevistas con los alcaldes y equipos técnicos de los GAD municipales, con el objetivo de obtener insumos para evaluar el estado de la implementación del modelo de gestión estatal descentralizado y el ejercicio de las competencias de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; agua potable; alcantarillado; desechos sólidos y áridos y pétreos.

Adicionalmente, se realizaron entrevistas a los prefectos de los GAD provinciales, así como Talleres con los presidentes de los GAD parroquiales rurales, para analizar la percepción que tienen las autoridades sobre la implementación del proceso de descentralización en estos niveles de gobierno.

Senplades y el Consejo Nacional de Competencias realizarán el análisis respectivo y socializarán los resultados con las entidades asociativas, para generar espacios de reflexión y retroalimentación con las diversas entidades que participan en los procesos.

El objetivo de esta evaluación es fortalecer las acciones territoriales emprendidas desde el Ejecutivo desconcentrado y los gobiernos autónomos descentralizados, para acercar a la ciudadanía los servicios con calidad y calidez, en el marco de las políticas, objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”.

#### **Más información en:**

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 228

[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)

[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)